Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia
E-mail: *comprascolombia.group@unfpa.org*
Sitio web: https://colombia.unfpa.org

Fecha: 07 octubre, 2022

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
RFQ Nº UNFPA/COL/RFQ/22/077

Estimado/a:

El UNFPA solicita una cotización para el siguiente servicio:

Contratar los servicios de una empresa de realización audiovisual para realizar (3) productos audiovisuales y un paquete de (60) fotografías profesionales que sirvan como documento memoria y visibilicen el proceso de puesta en marcha del proyecto, entrevistas a funcionarios del Departamento Nacional de Planeación, United Nations Global Pulse, UNFPA, y a participantes de las actividades de los ejercicios de foresight (prospectiva).

I. Acerca del UNFPA

Colombia se encuentra en una coyuntura de transformación, en la que un nuevo gobierno inicia su mandato. Este nuevo Gobierno establecerá y aplicará nuevas reformas y políticas públicas para el futuro del país a través del Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026), el cual marcará los ejes programáticos que el gobierno debería priorizar en los próximos 4 años. Esta es una oportunidad para agregar valor a la formulación de políticas públicas desde la perspectiva de la innovación utilizando las metodologías de Prospectiva/Foresight en un ejercicio participativo de inteligencia colectiva que sirva para nutrir el Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) y los futuros planes territoriales.

Resulta relevante considerar los cambios y desafíos que se producirán en la relación entre el Estado y la ciudadanía, dado que la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales ha disminuido. Según la encuesta LAPOP, entre 2008 y 2018, la confianza promedio de los ciudadanos en las tres ramas del poder público ha tenido una tendencia sostenida a la baja, pasando de 53,6% a 32,9% (Plata, Rivera & Rodríguez, 2019). Es por esto necesario idear nuevas formas de participación en la que la población pueda expresar sus intereses, prioridades y sugerencias de gobierno. También es importante para fortalecer la confianza en las instituciones públicas y en el plan de gobierno.

La implementación de un ejercicio de inteligencia colectiva para diseñar futuros (Foresight) con población históricamente excluida del diálogo político, promoverá la participación ciudadana en la toma de decisiones para los próximos años de gobierno. Esto hace parte de la creación y experimentación de nuevas formas de hacer política pública en los territorios desde una perspectiva innovadora. Mediante la implementación de los ejercicios se espera entender qué funciona y qué no en el proceso colectivo y participativo de elaboración de políticas mediante la prospectiva. Esta es una oportunidad para i) escalar el uso de estos enfoques en las futuras políticas gubernamentales; ii) mejorar las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, y iii) revisar las lecciones, oportunidades y virtudes de la gestión pública de la innovación después de llevar a cabo discusiones guiadas por el público con los colombianos que viven en el extranjero y los ciudadanos de dos (2) regiones de Colombia.

Este ejercicio de ideación colectiva usando metodologías de Prospectiva/Foresight se implementará en alianza con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual tiene la responsabilidad de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) y apoyar la elaboración de los Planes de Desarrollo

Territorial. Asimismo, se contará con el apoyo técnico de Global Pulse en el diseño de las metodologías y la implementación en campo de las mismas, ante esta necesidad el equipo de innovación específica en los presentes términos de referencia el servicio a prestar.

Dada la coyuntura actual de transformación política, es importante visibilizar el proceso a través de medios atractivos para los actores estratégicos del diálogo político (policymakers, comunidades locales, organizaciones de segundo nivel, universidades, entre otros). Una de las formas de compartir contenido mejor recibidas por diversas audiencias son los formatos audiovisuales y las fotografías que cuentan historias. Por esto, el proyecto de Foresight participativo soporta su estrategia de comunicación en la producción de contenido audiovisual.

Requisitos del servicio/Términos de referencia (TDR)

Por favor remitirse al anexo **Términos de Referencia.**

II. Preguntas

Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	*Carolina Zamudio – Punto Focal de Adquisiciones*
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	*comprascolombia.group@unfpa.org*

El plazo límite para enviar **preguntas es el viernes 14 de octubre a las 10:00 horas.** Las preguntas se responderán por escrito y se compartirán con todas las partes lo antes posible después de este plazo.

III. Licitantes Elegibles:

Esta Solicitud de Cotización está abierta a todos los proponentes elegibles; para ser considerado un proponente elegible para este proceso de licitación, debe cumplir con lo siguiente:

- Un proponente debe ser una empresa legalmente constituida que pueda proporcionar los servicios solicitados y tenga capacidad legal para celebrar un contrato con UNFPA para realizar en el país, o a través de un representante autorizado
- Un Proponente no debe tener un conflicto de intereses con respecto al proceso de licitación o con los términos de referencia/especificaciones técnicas. Los oferentes que presenten un conflicto de interés serán descalificados.
- En el momento de la presentación de la Oferta, el licitante, incluidos los miembros del Consorcio/JV, no está sujeto a prohibiciones de adquisición derivadas del Compendio de las Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no ha sido suspendido, inhabilitado, sancionado o identificado de otro modo como inelegible por ningún organismo de las Naciones Unidas . Organización o el Grupo del Banco Mundial .

- Los licitadores deben cumplir con el Código de conducta para proveedores de las Naciones Unidas, que se puede encontrar haciendo clic en Código de conducta para proveedores de las Naciones Unidas .

IV. Contenido de las cotizaciones

Las cotizaciones deben enviarse en **dos mensajes de correo electrónicos separados**. Se solicita a los proponentes que presenten su Oferta Técnica por **separado** de su Oferta Económica que contenga la información del precio. **Cada tipo de oferta deberá ser enviada en un mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño del archivo**. Las cotizaciones deben contener:

a) Propuesta técnica, en atención a los requerimientos señalados en los requisitos del servicio / TORs junto con un portafolio de la empresa.
b) Cotización de precios, que se presentará estrictamente de acuerdo con el formulario de cotización de precios.

Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad pertinente de la empresa oferente y enviadas en formato PDF.

V. Instrucciones para la presentación

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección III más arriba, junto con un formulario de cotización de precios debidamente completado y firmado, y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación **a más tardar el 18 de octubre de 2022 a las 17:00 hora Colombia:[1].**

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	*Carolina Zamudio – Punto Focal de Adquisiciones*
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	*comprascolombia.group@unfpa.org*

Tenga en cuenta las siguientes pautas para presentaciones electrónicas:

- La siguiente referencia deberá ser incluida por el proponente en el asunto del correo electrónico en correos separados:
    - RFQ Nº UNFPA/COL/RFQ/22/077 – "Nombre de la Empresa" **Oferta Técnica,**
    - RFQ Nº UNFPA/COL/RFQ/22/077– "Nombre de la Empresa" **Oferta Financiera**
- Las propuestas ambas técnicas y financieras que no contengan la línea de asunto correcta puede que sean omitidas por el oficial de adquisiciones y, por lo tanto, no sean consideradas.
- Es responsabilidad del proponente asegurar el cumplimiento del proceso de presentación. Si los sobres o correos electrónicos no se marcan/envían según las instrucciones, UNFPA no asumirá responsabilidad por el extravío o la apertura prematura de la oferta ni garantizará la confidencialidad del proceso de la oferta. Los envíos incorrectos pueden resultar en que su Oferta sea declarada inválida.

[1] http://www.timeanddate.com/worldclock/city.html?n=69

- **El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a 20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados).** Si los detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.
- Cualquier cotización enviada va a ser tratada como una oferta por el licitante y la misma no constituye o implica la aceptación de ninguna cotización por el UNFPA. El UNFPA no tiene la obligación de otorgar un contrato a ningún licitante como resultado de esta solicitud de cotización.

VI. Resumen del proceso de evaluación.

La evaluación será realizada en dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. En primer lugar, se evaluará y puntuará la conformidad técnica de las propuestas técnicas, antes de proceder a la evaluación y puntuación de las cotizaciones de precios.

Evaluación técnica

Las propuestas técnicas se evaluarán en función de su capacidad de respuesta a los requisitos de servicio / términos de referencia detallados en la sección II y según los criterios de evaluación detallados a continuación:

Criterio	[A] Maxima Puntuación	[B] Puntos obtenidos por Cotización	[C] Peso (%)	[B] x [C] = [D] Total Puntos
Experiencia en documentales audiovisuales (Entrevistas guiadas, tomas aéreas e investigación)	40		50%	
Experiencia en fotografía	30		20%	
Experiencia en post producción (edición y subtitulación de videos)	30		30%	
Gran Total Todos los Criterios	***100***		***100%***	

* Los criterios de evaluación serán evaluados de acuerdo al portafolio que envíen en la propuesta.

Se utilizará la siguiente escala de puntuación para garantizar una evaluación objetiva:

Grado en que se cumplen los requisitos de los Términos de Referencia sobre la base de la evidencia incluida en la Oferta presentada	Rango de Calificación
Supera significativamente los requisitos	90 – 100
Supera los requisitos	80 – 89
Cumple con los requisitos	70 – 79
Parcialmente cumple con los requisitos	1 – 69
No cumple con los requisitos o no proporciona información para evaluar el cumplimiento de los requisitos	0

Evaluación financiera:

Se procederá a evaluar únicamente las cotizaciones de precios de los oferentes cuyas propuestas técnicas obtengan un puntaje mínimo de 70 puntos en la evaluación técnica.

Se evaluarán las cotizaciones de precios según su adecuación al formulario de cotización de precios. La cantidad máxima de puntos para la cotización de precios es 100, que se asignan al precio total más bajo proporcionado en la cotización o según la fórmula específica indicada en los TDR. Todas las demás cotizaciones de precios recibirán puntos en proporción inversa de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje financiero} = \frac{\text{Cotización más baja (\$)}}{\text{Cotización que se está puntuando (\$)}} \text{ X } 100 \text{ (puntaje máximo)}$$

Puntaje total
El puntaje total para cada propuesta será la suma ponderada del puntaje técnico y el puntaje financiero. El máximo puntaje total es de 100 puntos.

Puntuación total = [70%] puntaje técnico + [30%] puntaje financiero

VII. Criterios de adjudicación

En el caso de que el resultado de la evaluación sea satisfactorio, el UNFPA otorgará un Contrato de servicio profesional con costo fijo con una duración de seis meses.

VIII. Derecho a modificar los requisitos al momento de la adjudicación.

El UNFPA se reserva el derecho de aumentar o reducir al momento de la adjudicación del contrato hasta un 20% del volumen de servicios especificado en esta Solicitud de cotización (SDC) sin ninguna modificación en los precios por unidad u otros términos y condiciones.

IX. Condiciones de pago

Las condiciones de pago del UNFPA son netas de 30 días a partir de la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables por productos vinculados al pago según lo especificado en el contrato.

X. Fraude y corrupción

El UNFPA está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el UNFPA, así como contra terceros involucrados en las actividades del UNFPA. Puede consultar la Política del UNFPA sobre fraude y corrupción haciendo clic aquí: : Política sobre fraude. La presentación de una propuesta implica que el oferente está al tanto de esta política.

Los proveedores y sus subsidiarias, representantes, intermediarios y directores deben cooperar con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones del UNFPA, así como con cualquier otra entidad de supervisión autorizada por el director ejecutivo y con el Asesor de Ética del UNFPA de la manera y en el momento en que se requiera. Dicha cooperación incluirá, en forma no limitada: acceso a todos los empleados, representantes, agentes y apoderados del proveedor; así como la presentación de todos los documentos solicitados, incluidos los registros contables. No cooperar plenamente con las investigaciones se considerará motivo suficiente para que el UNFPA invalide y rescinda el contrato, y para que excluya y elimine al proveedor de la lista de proveedores registrados del UNFPA.

Hay una línea directa y confidencial para prevenir fraudes que se encuentra disponible para que cualquier licitador denuncie actividades que susciten sospecha de fraude en línea directa de investigación del UNFPA.

XI. Tolerancia cero

El UNFPA ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del UNFPA. Puede consultar más detalles sobre esta política haciendo clic aquí: : Política de tolerancia cero.

XII. Quejas sobre la solicitud de cotización

Los oferentes que consideren que han sido tratados en forma injusta en conexión con una licitación, evaluación o adjudicación de contrato podrán enviarle una queja a la Representante del UNFPA

Colombia, la señora Verónica Simán escribiendo a colombia.office@unfpa.org . Si el proveedor no estuviera satisfecho con la respuesta proporcionada por el Representante del UNFPA, el proveedor podrá contactarse con el Jefe de la Subdivisión de Servicios de Adquisición escribiendo a procurement@unfpa.org

XIII. Limitación de responsabilidad

Si alguno de los enlaces de esta solicitud de Cotización (SDC) no estuviera disponible o accesible por cualquier razón, los oferentes podrán contactar con el Oficial de Adquisiciones a cargo de la contratación para solicitarle una versión en PDF de dicho documento.

Solicita:

Jaime Aguirre
Coordinador Innovación.

Vobo:

Martha Lucia Rubio M.
Representante Auxiliar UNFPA

Aprueba:

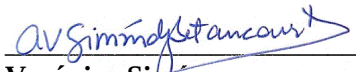

Verónica Simán
Representante UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia
E-mail: *comprascolombia.group@unfpa.org*
Sitio web: https://colombia.unfpa.org

FORMULARIO DE COTIZACIÓN DE PRECIO

Nombre del licitante:	XXXXXXXX
Fecha de la cotización:	/09/2022
Solicitud de cotización Nº:	**UNFPA/COL/RFQ/22/077** **Contratar los servicios de una empresa de realización audiovisual para realizar (3) productos audiovisuales y un paquete de (60) fotografías profesionales que sirvan como documento memoria y visibilicen el proceso de puesta en marcha del proyecto, entrevistas a funcionarios del Departamento Nacional de Planeación, United Nations Global Pulse, UNFPA, y a participantes de las actividades de los ejercicios de foresight (prospectiva).**
Moneda de la cotización:	Pesos Colombianos
Validez de la cotización: *(La cotización será válida por un período mínimo de 3 meses desde la fecha de plazo límite para la presentación.)*	

A continuación, se proporciona un ejemplo de lista de precios: *[eliminar después de completar adecuadamente la lista de precios, también desarrollar versión en Excel] Si son responsables de IVA, por favor ponerlo en la cotización.*

Ítem	Descripción	Cantidad y descripción de miembros de personal por nivel (ejemplo)	Tarifa por hora	Horas de trabajo estimadas	Total
1. Costos					
				Total de costos	$$

Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia
E-mail: *comprascolombia.group@unfpa.org*
Sitio web: https://colombia.unfpa.org

2. Gastos directos					
				Total de gastos directos	$$
				Precio total del contrato *(costos + gastos directos + impuestos)*	$$

Comentarios del contratista:

Por el presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, en cuyo nombre estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado el documento **RFQ Nº UNFPA/COL/RFQ/22/077**, incluidos todos sus anexos, las enmiendas al documento de Solicitud de cotización, SDC (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por el UNFPA a los pedidos de aclaración enviados por los potenciales proveedores de servicios. Además, la empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y respetará esta cotización hasta su vencimiento.

	Haga clic aquí para ingresar una fecha.	
Nombre y cargo	Fecha y lugar	

Fondo de Población de las Naciones Unidas - Colombia
Subdivisión de Servicios de Adquisición
Calle 84 A No. 10 - 50 Piso 6 Bogotá, Colombia
E-mail: *comprascolombia.group@unfpa.org*
Sitio web: https://colombia.unfpa.org

ANEXO I:
Condiciones Generales de Contratación:
Contratos de minimis

Esta Solicitud de cotización está sujeta a las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA para Contratos de minimis, que están disponibles en: inglés, español y francés

(anexo a este documento)

DocuSign

Certificate Of Completion

Envelope Id: D14B6E7239764CDAB7F2BBD2E52C7D4E
Status: Completed
Subject: 02 RFQ Nº UNFPA_COL_RFQ_22_077.docx - 2022-10-10-14 30.pdf
Source Envelope:
Document Pages: 10
Signatures: 1
Certificate Pages: 1
Initials: 0
AutoNav: Enabled
EnvelopeId Stamping: Disabled
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

Envelope Originator:
Aida Veronica Siman
605 3rd Avenue,
New York, NY 10158
siman@unfpa.org
IP Address: 20.84.212.79

Record Tracking

Status: Original
10/10/2022 3:46:43 PM
Holder: Aida Veronica Siman
siman@unfpa.org
Location: DocuSign

Signer Events	Signature	Timestamp
Aida Veronica Siman siman@unfpa.org Representative United Nations Population Fund Security Level: Email, Account Authentication (None)	 Signature Adoption: Uploaded Signature Image Using IP Address: 190.25.237.42	Sent: 10/10/2022 3:46:44 PM Viewed: 10/10/2022 3:47:08 PM Signed: 10/10/2022 3:47:28 PM Freeform Signing

Electronic Record and Signature Disclosure:
Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events	Signature	Timestamp

Editor Delivery Events	Status	Timestamp

Agent Delivery Events	Status	Timestamp

Intermediary Delivery Events	Status	Timestamp

Certified Delivery Events	Status	Timestamp

Carbon Copy Events	Status	Timestamp

Witness Events	Signature	Timestamp

Notary Events	Signature	Timestamp

Envelope Summary Events	Status	Timestamps
Envelope Sent	Hashed/Encrypted	10/10/2022 3:46:44 PM
Certified Delivered	Security Checked	10/10/2022 3:47:08 PM
Signing Complete	Security Checked	10/10/2022 3:47:28 PM
Completed	Security Checked	10/10/2022 3:47:28 PM

Payment Events	Status	Timestamps